

Número: ACT/060/2015

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas con treinta minutos del jueves diecisiete de diciembre de dos mil quince, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de seis Comisionados. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente.

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1504/AUT/2015, otorgado a Cajeme Solar, S. A. de C. V.
2. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1512/AUT/2015, otorgado a El Rollo Solar, S. A. P. I de C. V.
3. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1509/AUT/2015, otorgado a Juárez Renovables, S.A.P.I de C. V.
4. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1075/COG/2013, otorgado a CE G Sanborns Tezontle, S. A. de C. V.
5. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1399/COG/2015, otorgado a Tampico Renewable Energy, S. A. P. I. de C. V.
6. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Tercera, Cuarta y Quinta del Permiso E/1446/COG/2015, otorgado a Unión Energética del Noroeste, S. A. de C. V.

ACT/060/2015



7. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1383/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo, S. A. de C. V.
8. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1402/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo II, S. A. de C. V.
9. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1424/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo III, S. A. de C. V.
10. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1083/PP/2013, otorgado a Tai Durango Dos, S.A.P.I. de C. V.
11. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1084/PP/2013, otorgado a Tai Durango Tres, S.A.P.I. de C. V.
12. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1085/PP/2013, otorgado a Tai Durango Cuatro, S.A.P.I. de C. V.
13. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1086/PP/2013, otorgado a Tai Durango Cinco, S.A.P.I. de C. V.
14. Proyecto de resolución por la que se otorga a Lesaffre Energías Mexicanas, S. A. de C. V. titular del Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración E/1157/COG/2014, la acreditación en datos de diseño de su sistema de cogeneración como de Cogeneración Eficiente
15. Proyecto de resolución por la que se otorga a Pro MDF, S. A. P. I. de C. V. titular del Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración E/1259/COG/2014, la acreditación en datos de diseño de su sistema de cogeneración como de Cogeneración Eficiente
16. Proyecto de resolución por la que se expide las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los formatos para la presentación de información por parte de los permisionarios de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos
17. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución



18. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución
19. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo único
20. Proyecto de resolución por la que se otorgan permisos de expendio en estación de servicio de autoconsumo a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo
21. Proyecto de resolución por la que se otorgan 61 permisos de expendio de petrolíferos en aeródromos a aeropuertos y servicios auxiliares
22. Proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos, permiso de almacenamiento de petroquímicos
23. Proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex - Logística cuatro permisos de almacenamiento de petrolíferos
24. Proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos, permiso de almacenamiento de petróleo
25. Proyecto de resolución por la que se otorga a Naval Mexicana, S. A. de C. V. permiso de transporte por buque-tanque de petrolíferos
26. Proyecto de resolución por la que se otorga a Comercial en Fletes México, S. A. de C. V., permiso de transporte por medios distintos a ducto de petróleo
27. Proyecto de resolución por la que sobre la evaluación de la oferta técnica presentada por Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., para la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-021-2012, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Morelia
28. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación del permiso de almacenamiento de gas natural Permiso G/140/ALM/2003, otorgado a Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V., en lo relativo a los términos y condiciones para la prestación de servicio
29. Proyecto de resolución por la que se otorga seis permisos de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques, a las siguientes empresas con permisos de la Sener:



- a. Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.
 - b. Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C.V.
 - c. Trans-Energéticos, S. A. de C. V.
 - d. Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.
 - e. Comercial y Transporte GNC, S. A. P. I. de C. V.
 - f. GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V.
30. Proyectos de resolución por las que se otorgan cinco permisos de descompresión de gas natural a las siguientes empresas con permisos de la Sener:*
- a. Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.
 - b. Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.
 - c. Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.
 - d. Comercial y Transporte GNC, S. A. P. I. de C. V.
 - e. GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V.
31. Proyectos de resolución por las que se otorgan seis permisos de **comprensión** de gas natural a las siguientes empresas con permiso de la Sener:*
- a. Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.
 - b. Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.
 - c. Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.
 - d. GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V. (Tres plantas Sonora, Durango, Hidalgo)
32. Proyecto de resolución por el que se modifica la NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos
33. Proyecto de acuerdo por la que se estable el premio CRE a la investigación en regulación y desarrollo de mercados energéticos
34. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la aportación del Fideicomiso Público de la Comisión Reguladora de Energía
35. Proyecto de acuerdo por la que se habilita días inhábiles únicamente para la recepción, trámite y, en su caso, resolución de ciertas solicitudes de permisos y determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el 2016
36. Proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Petrolíferos y Petroquímicos



37. Proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Gas Natural
38. Proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Distribución por ducto de petrolíferos

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1504/AUT/2015, otorgado a Cajeme Solar, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/867/2015**, la cual se anexa a esta acta.
- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1512/AUT/2015, otorgado a El Rollo Solar, S. A. P. I de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/868/2015**, la cual se anexa a esta acta.
- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1509/AUT/2015, otorgado a Juárez Renovables, S. A. P. I de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/869/2015**, la cual se anexa a esta acta.



- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del permiso E/1075/COG/2013, otorgado a CE G Sanborns Tezontle, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/870/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del permiso E/1399/COG/2015, otorgado a Tampico *Renewable Energy*, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/871/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera, Cuarta y Quinta del permiso E/1446/COG/2015, otorgado a Unión Energética del Noroeste, S. A. de C. V. Este documento fu entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/872/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Tercera y Cuarta del permiso E/1383/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/873/2015**, la cual se anexa a esta acta.



- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1402/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo II, S. A. de C. V. Este documento fu entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/874/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera y Cuarta del permiso E/1424/PP/2015, otorgado a Parque Solar Las Lomas de Ocampo III, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/875/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del permiso E/1083/PP/2013, otorgado a Tai Durango Dos, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/876/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del permiso **E/1084/PP/2013**, otorgado a Tai Durango Tres, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/877/2015**, la cual se anexa a esta acta.



- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del permiso E/1085/PP/2013, otorgado a Tai Durango Cuatro, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/878/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del permiso E/1086/PP/2013, otorgado a Tai Durango Cinco, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/879/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Lesaffre Energías Mexicanas, S. A. de C. V., titular del Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración E/1157/COG/2014, la acreditación en datos de diseño de su sistema de cogeneración como de Cogeneración Eficiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/880/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Pro MDF, S. A. P. I. de C. V. titular del Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Cogeneración E/1259/COG/2014, la acreditación en datos de diseño de su sistema de cogeneración como de Cogeneración Eficiente. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/881/2015**, la cual se anexa a esta acta.



- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Mercados Eléctricos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se expide las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los formatos para la presentación de información por parte de los permisionarios de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/882/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 9 permisos de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, se otorgar 9 permisos de distribución por medios distintos a ducto del permiso **PL/11113/DIS/OM/2015** al **PL/11121/DIS/OM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/883/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XVIII. En desahogo del decimooctavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 102 permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de esta resolución. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 102 los permisos de transporte por medios distintos a ductos de petrolíferos del **PL/11122/TRA/OM/2015** al **PL/11123/TRA/OM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/884/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el Proyecto de resolución por la que se otorgan 301 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo único. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, Se otorgan 301 permisos de expendio al público de petrolíferos a los propietarios o poseedores de las estaciones del permiso **PL/11224/EXP/ES/2015** al **PL/11524/EXP/ES/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/885/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 160 permisos de expendio en estación de servicio de autoconsumo a los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio enlistados en el anexo. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar 160 permisos de expendio en estaciones de servicio de autoconsumo de petrolíferos del permiso **PL/11525/EXP/ESA/2015** al **PL/11684/EXP/ESA/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/886/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan 61 permisos de expendio de petrolíferos en aeródromos a aeropuertos y servicios auxiliares. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Aeropuertos y Servicios Auxiliares** 61 permisos de expendio de petrolíferos en aeródromos del **PL/11685/EXP/AE/2015** al **PL/11745/EXP/AE/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/887/2015**, a las personas físicas y morales enlistadas en el anexo único de dicha resolución. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos, permiso de almacenamiento de petroquímicos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos** permiso de almacenamiento de petroquímicos **PQ/11751/ALM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm.



RES/888/20152015. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex - Logística cuatro permisos de almacenamiento de petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Pemex - Logística** cuatro permisos de almacenamiento de petrolíferos del permiso **PL/11747/ALM/2015** al **PL/11750/ALM/2015** en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/889/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos, permiso de almacenamiento de petróleo. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Pemex – Logística, Terminal Marítima Pajaritos** permiso de almacenamiento de petróleo **P/11751/ALM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/890/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Naval Mexicana, S. A. de C. V., permiso de transporte por buque-tanque de petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Naval Mexicana, S. A. de C. V.**, permiso de transporte por buque-tanque de petrolíferos **PL/11752/TRA/TM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/891/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, el Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución sobre la evaluación de la oferta técnica presentada por Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., para la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-021-2012, que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Morelia. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/892/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Petrolíferos, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Comercial en Fletes México, S. A. de C. V., permiso de transporte por medios distintos a ducto de petróleo. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Comercial en Fletes México, S. A. de C. V.**, permiso de transporte por medios distintos a ducto de petróleo **P/11753/TRA/OM/2015**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/893/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- XXVIII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación del permiso de almacenamiento de gas natural Permiso G/140/ALM/2003, otorgado a Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V., en lo relativo a los términos y condiciones para la prestación de servicio. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/894/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga seis permisos de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques, a las empresas, señaladas en el Orden del Día, con permisos de la Sener. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/895/2015**, la cual se anexa a esta acta, seis permisos de transporte de gas natural comprimido por medio de semirremolques a las siguientes empresas:



Permisionario	Permiso Núm.
Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.	G/11754/TRA/OM/2015
Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.	G/11755/TRA/OM/2015
Trans-Energéticos, S. A. de C. V.	G/11756/TRA/OM/2015
Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.	G/11757/TRA/OM/2015
Comercial y Transporte GNC, S. A. P. I. de C. V.	G/11758/TRA/OM/2015
GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V.	G/11759/TRA/OM/2015

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan cinco permisos de descompresión de gas natural a las empresas, señaladas en el Orden del Día, con permisos de la Sener. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/896/2015**, la cual se anexa a esta acta, cinco permisos de descompresión de gas natural a las siguientes empresas:

Permisionario	Permiso Núm.
Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.	G/11760/DES/2015
Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.	G/11761/DES/2015
Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.	G/11762/DES/2015
Comercial y Transporte GNC, S. A. P. I. de C. V.	G/11763/DES/2015
GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V.	G/11764/DES/2015

XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorgan seis permisos de compresión de gas natural a las empresas, señaladas en el Orden del Día, con permisos de la Sener. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/897/2015**, la cual se anexa a esta acta, cinco permisos de descompresión de gas natural a las siguientes empresas.

Permisionario	Permiso Núm.
Virtual Pipelines de México, S. A. P. I. de C. V.	G/11765/COMP/2015
Neomexicana de GNC, S. A. P. I. de C. V.	G/11766/COMP/2015
Hortícola Cimarrón, S. A. de C. V.	G/11767/COMP/2015
GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V. Sonora	G/11768/COMP/2015
GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V. Durango	G/11769/COMP/2015
GNC Hidrocarburos, S. A. de C. V. Hidalgo	G/11770/COMP/2015

- XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del Comisionado Noé Navarrete presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por el que se modifica la NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por cinco votos a favor y uno en contra, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/898/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada. El voto en contra es del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez, quien hará llegar su voto razonado a la Secretaría Ejecutiva.

- XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, el Comisionado Jesús Serrano presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por la que se estable el premio CRE a la investigación en regulación y desarrollo de mercados energéticos. Este documento fue entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/069/2015**, el cual se anexa a esta acta.

- XXXIV. En desahogo del trigésimo cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Administración, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la aportación del Fideicomiso Público de la Comisión Reguladora de Energía. Este documento fue entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/070/2015**, el cual se anexa a esta acta.

- XXXV. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Administración, por conducto del Comisionado Presidente Francisco J. Salazar Diez de Sollano presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por la que se habilitan días inhábiles únicamente para la recepción, trámite y, en su caso, resolución de ciertas solicitudes de permisos y determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el 2016. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/071/2015**, el cual se anexa a esta acta.

- XXXVI. En desahogo del trigésimo sexto punto del Orden del Día, la Comisionada Montserrat Ramiro Ximénez presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Petrolíferos y Petroquímicos. Este documento fue entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/899/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XXXVII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Comisionada Montserrat Ramiro Ximénez presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Transporte por Ducto y Almacenamiento de Gas Natural. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/900/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XXXVIII. En desahogo del trigésimo octavo punto del Orden del Día, la Comisionada Montserrat Ramiro Ximénez presentó, a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios de Distribución por ducto de petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/901/2015**, la cual se anexa a esta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las trece horas con cuarenta y ocho minutos.

México, Distrito Federal, a 17 de diciembre de 2015.

Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente

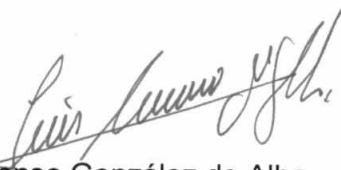
Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado

Noé Navarrete González
Comisionado

Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

Jesús Serrano Landeros
Comisionado

Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso González de Alba
Secretario Ejecutivo